

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 8 de abril del 2016

A los señores Presidente y accionistas de
ROSANT S.A. – RUC 0992183004001

1. He revisado el estado de situación financiera de ROSANT S.A. cortados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados, de flujo de efectivo y estado de cambio en el patrimonio por el ejercicio económicos terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos estados financieros basada en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con los lineamientos normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas en los registros contables, evidencia que soportan los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las normas internacionales de información financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimiento de revisión, considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.
3. En mi opinión, los estados financieros por mi examinados, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ROSANT S.A., del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de caja por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

Atentamente,



SERGIO APOLINARIO GUTIERREZ
COMISARIO
Reg. Nacional # 0.28191